



# La Opinión,

AÑO II.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 106.

Gijon 19 de Setiembre de 1878.

## DESPUES DE LA PAZ.

La prensa toda de España, y algunos periódicos extranjeros, vienen ocupándose estos dias con preferente atencion, de las reuniones celebradas en la Habana por las representaciones de los distintos partidos á que ha dado vida el triunfo de la paz; y no ha dejado de causar estrañeza aun entre los hombres mas acostumbrados á las luchas de la política, la franqueza y libertad con que algunos han dado á luz sus programas, inspirados en doctrinas que nada dejarían que desear aun para los gobiernos y para los pueblos mas avanzados de la tierra. La libertad de imprenta, la de asociacion, la de la palabra, el ejercicio, en fin, de todos los derechos individuales, en su mas amplia latitud, tratan de implantarse en aquella tierra hasta ahora estraña á ese movimiento que hoy empieza á agitar allí los ánimos, y algunos de los distintos periódicos que se publican en la capital de la rica Antilla, abogan sin cesar por la pronta realizacion de ese programa, que al parecer, ha de contribuir á mejorar la condicion de los habitantes de Cuba, abriendo mas estensos horizontes al desarrollo de sus intereses materiales, hoy tan abatidos, por la prolongada guerra á que dió lugar la insurreccion de Yara.

Si nuestro periódico estuviese autorizado para tratar de esta clase de materias, de suyo tan delicadas, mucho se nos ocurriria que decir ante la aptitud en que se han colocado en Cuba los hombres que se dicen militar en el verdadero partido liberal; pero como quiera que no nos sea lícito discurrir en este terreno, por el carácter especial de nuestra publicacion, solo nos cumple manifestar el espíritu que nos anima de que la paz, á tanta costa obtenida, sea duradera; salvando siempre el principio de unidad nacional, superior en nuestro concepto, á todas las libertades y á todas las concesiones que de veras deseamos para nuestros hermanos de Ultramar.

Los hijos de Cuba y los que sin haber nacido en ella, tienen allí sus intereses y sus familias, pueden estar contentos. Las conquistas que se han obtenido, deben satisfacer sus legítimas aspiraciones, y doloroso seria que quizá por un patriotismo mal entendido, hubiese alguno que no se conformase con la nueva situacion creada por consecuencia de los últimos acontecimien-

tos, llevando sus exigencias y sus demandas, hasta un punto imposible sin menoscabo de la honra y de la integridad de la madre patria.

Nosotros esperamos, por consiguiente, que el uso que el pueblo de Cuba ha de hacer de sus nuevos derechos, jamás tendrá ningun fin que no sea lícito. Uuida aquella tierra á España, al amparo de sus nuevas leyes y de su nueva constitucion, no dudamos que podrá vivir próspera y feliz, si la prudencia es la que aconseja á sus hijos; pero si se vé arrastrada á un límite que no sea el de su propia conveniencia, forzosamente irá de escollo en escollo y de precipicio en precipicio hasta labrar su eterna y completa ruina.

Nuestras ideas, si bien respetan el pasado, quieren vivir en mas íntima armonía con el presente y con las esperanzas del porvenir. Hijos del progreso y amantes entusiastas de la verdadera libertad, á la que admiramos en todas sus manifestaciones, no podemos menos de aplaudir el desenlace dado á la cuestion cubana, desenlace que desde luego esperábamos, y que ante la conciencia pública y ante la historia reviste para nosotros un acto de justicia de la mas extraordinaria trascendencia.

Pasada, por consiguiente, la efervescencia natural de los primeros momentos, efervescencia si se quiere disculpable en un pueblo lanzado á una vida completamente distinta de la que hasta ahora tuvo; dirigidas las ideas por la verdadera senda que están llamadas á seguir, merced á la práctica prudente de esos derechos y de esas prerogativas inherentes á la dignidad humana; dados al olvido los antiguos odios y rencores que tanta sangre hermana hicieron derramar en aquella apartada provincia, no cabe dudar, ni por un solo momento, que la situacion del país llegará á normalizarse, y que sus intereses todos volverán á adquirir la importancia que tuvieron antes de iniciarse allí el movimiento separatista.

Lo que urge, pues, es que la moralidad de su administracion sea una verdad; que los abusos y el agio desaparezcan, que el comercio y las distintas industrias allí en explotacion, puedan desenvolverse, rompiendo las trabas que hoy los oprimen; que las contribuciones y gravámenes creados en virtud de las pasadas circunstancias se disminuyan; y en fin, que el crédito público se levante, porque sin él, que es la firme base de todas las transacciones y de todos los negocios, la libertad y los derechos, no otra cosa se-

rian que palabras vanas que ningun beneficio ni utilidad habrian de reportar á ese país, que hoy demanda del Gobierno una atencion tan preferente.

## La prensa de Madrid y los carbones asturianos.

Si es dado al escritor público experimentar algunas satisfacciones en el desempeño de su espinoso cometido, indudablemente que ninguna iguala á la que le proporciona la acogida dispensada á sus trabajos, en periódicos, cuya ilustracion y autoridad en la prensa, es indiscutible. Triste es en verdad el sacrificarse á una idea ó á una causa cualquiera y que esos esfuerzos, lejos de encontrar eco y proteccion en los demás, merezcan, por el contrario, la indiferencia, ya que no el desprecio de los que los juzgaren; pues claro está que el desaliento ha de seguir forzosamente á aquellos desengaños, y que mas tarde ó mas temprano, la pluma ha de renunciar á la tarea que se habia impuesto, animada de los mas laudables propósitos.

Nosotros, afortunadamente, no podemos quejarnos de tanta ingratitud; y no solo no podemos lamentarnos de ella, si no que por el contrario, en los pocos meses de vida que cuenta nuestro periódico, hemos visto tantas veces recompensados nuestros modestos trabajos con la inmerecida honra de la reproduccion, y tantas han sido las satisfacciones que por este concepto hemos sentido, que nuestra gratitud no tendria límites, si fuésemos á expresar aquí el reconocimiento de que estamos poseidos, para con los que así saben patrocinar las ideas de LA OPINION.

Un ejemplo que vamos á permitirnos esponer aquí á la consideracion de nuestros constantes lectores, será la mejor demostracion de lo que decimos.

Sabido es, y esto en la conciencia de todos se halla, que la cuestion hullera de Asturias, venia de tiempo muy atrás mirándose con demasiada indiferencia, no solo fuera de la provincia, si que tambien en el mismo Principado; pues bien: nosotros que nunca hemos desconocido la importancia que este asunto entraña, y al que consideramos, con fundado motivo, como el de mas vitalidad para el país; desde luego nos dedicamos á su exámen, haciendo ver la abundancia de los criaderos de hulla que Asturias encierra, y las ventajosas cualidades de nuestros carbones, muchos de los que, como repetidas veces manifestamos, no solo igualan, si no que hasta superan á los carbones ingleses. ¿Y cuál ha sido el éxito de estos trabajos? ¿Qué hemos conseguido con esta constante y legítima propaganda? ¿Qué resultados prácticos podemos hoy ofrecer á las personas que con sus prudentes consejos y con su inteligente y desinteresado apoyo, nos prestaron aliento para iniciar y proseguir tan honrosa defensa? Muchos en verdad.

Hace pocos meses nadie se acordaba de esta inmensa riqueza, que forma el subsuelo de una gran parte de nuestra provincia, y los cuantiosos intereses que esta industria representa, y el porvenir de nuestros mineros, hallábanse, por decirlo así, en el mayor abandono, siendo, por otra parte,



infructuosos todos sus esfuerzos, para dar impulso á la explotación de esta industria, digna de mejor suerte; hace poco tiempo, en fin, el desaliento cundia por todas partes y la atonía mas completa se habia apoderado de los ánimos mas entusiastas y de los espíritus mas enérgicos; hoy, por el contrario, bien puede decirse que la situación ha variado por completo; la industria carbonera de Asturias, la mas importante sin duda de España, ya no es un asunto baladí para los hombres que en la actualidad dedican sus cuidados y sus conocimientos al progreso y al engrandecimiento de la riqueza pública; la prensa ya no mira con indiferencia particular tan importante, y periódicos tan respetables como *La Epoca*, *La Voz del Litoral*, *La Mañana*, *La Integridad de la Patria*, *El Popular*, *El Mundo Político*, *El Comercio Español*, *La Revista Minera* y otros muchos que no recordamos en este momento, dando trégua á sus luchas de partido, y á sus discusiones de escuela, unen su autorizada voz á la de nuestro periódico, y reclaman del Gobierno un día y otro día, la protección necesaria para los carbones asturianos, y su consumo en los arsenales y buques de la Armada.

He aquí, pues, por qué estamos completamente satisfechos de nuestra obra, y hé aquí esplicadas en parte las satisfacciones que sentimos al ocuparnos en las columnas de LA OPINION de la defensa de los mineros de Asturias, tan olvidados, por desgracia, hasta la época presente.

No tenemos inconveniente alguno en asegurarlo. En nuestro carácter de periodistas, ninguna otra satisfacción puede igualar á la que nos inspira el convencimiento íntimo, de que no en vano abogamos porque el Gobierno fije su atención en la importancia de nuestros carbones; y tal es, y tan grande la confianza que nos anima, que estamos seguros de que no ha de pasar mucho tiempo sin que se haga á los mismos la debida justicia.

Entregados á nuestras propias fuerzas, quizá nada hubiéramos conseguido, pero con la poderosa ayuda de los hombres que hoy han tomado con empeño la defensa de nuestra causa, y con la cooperación de periódicos tan influyentes como los arriba citados, el triunfo no puede menos de hallarse cerca y de estar seguro.

Como se vé, los mineros de Asturias, mucho deben á la prensa de Madrid, que con tanta constancia como acierto, viene ocupándose de sus intereses, con un celo digno de toda alabanza. Interpretando, pues, sus sentimientos, que son los nuestros, enviamos á todas aquellas personas y á todos aquellos periódicos, la espresion sincera de nuestro eterno reconocimiento.

Tomamos de *La Epoca* los siguientes datos estadísticos, que seguramente verán reproducidos con gusto nuestros apreciables lectores:

«Acabamos de recibir la estadística general del comercio exterior de España en 1874 y la del comercio de cabotaje en 1876, cuyos documentos tendrían mayor importancia si se publicaran á los pocos meses de terminar el año natural.

Deseosos de dar un ligero resumen como base de mas amplios trabajos, diremos que los buques nacionales y extranjeros entrados y salidos de los puertos de la Península é islas Baleares son los siguientes:

Entrados.....	15,311
Salidos.....	15,227
Total.....	26,538

Los entrados representan toneladas de arqueo 2.777,701 y de 1.000 kilogramos de peso 1.182,799; y los que han salido, 4.122,250 y 1.913,978 respectivamente. Los primeros tenían 166.704 tripulantes y los segundos 184.471.

Las 3.096,777 toneladas de 1.000 kilogramos de peso que figuran en este resumen son correspondientes á los buques que han entrado y salido directamente desde los puertos extranjeros y posesiones españolas en los de la Península é islas Baleares, ó vice-versa, á los que hay que aumentar 94.616 conducidas en buques haciendo escala y dejando ó recibiendo parte de su cargamento. Corresponden á los buques entrados 70.137, de las cuales 55.614 se introdujeron en bandera nacional y 14.523 en extranjera; y á los buques salidos 24.479 toneladas, siendo 6.764 en bandera nacional y 17.715 en extranjera. Resulta, por lo tanto, que el verdadero número de toneladas de 1.000 kilogramos de peso importadas y esportadas en 1874 fueron las siguientes:

Entrada.....	1.252,956
Salida.....	1.938,457
Total de entrada y salida.....	3.191,593

Si comparamos el valor de las mercancías importadas y esportadas de España, resultan las siguientes diferencias:

Con Argelia, á favor de la esportacion.....	891,872
Con Alemania, id., id.....	2.852,005
Con Austria, á favor de la importacion.....	40,246
Con Bélgica, á favor de la importacion.....	5.053,728
Con Dinamarca, á favor de la esportacion.....	263,456
Con Francia á favor de la importacion.....	30.473,905

Con Holanda, á favor de la esportacion.....	3.854,821
Con Inglaterra, á favor de la importacion.....	15.107,050
Con Gibraltar, id., id.....	5.777,559
Con Italia, id., id.....	9.002,969
Con Marruecos, á favor de la esportacion.....	375,317
Con Portugal, id., id.....	26.595,406
Con Rusia, id., id.....	1.635,135
Con Suecia y Noruega á favor de la importacion.....	13.608,410
Con Turquía id., id.....	6.885,039
Con la Isla de Cuba, á favor de la esportacion.....	9.691,178
Con Puerto-Rico, id., id.....	899,645
Con el Brasil, id. de la importacion.....	5.420,754
Con Chile, id. de la esportacion.....	16,783
Con el Ecuador, id. de la importacion.....	2.266,490
Con los Estados-Unidos, id., id.....	49.501,490
Con Guatemala, id., id.....	39,303
Con Méjico, id. de la esportacion.....	1.259,457
Con Nueva-Granada, id. de la importacion.....	264,802
Con el Perú, id., id.....	7.377,146
Con Plata, id. de la esportacion.....	8.217,865
Con Santo Domingo, id. de la importacion.....	638,863
Con el Uruguay, id. de la esportacion.....	8.274,486
Con Venezuela, id. de la importacion.....	1.292,250
Con las posesiones danesas, id. de la importacion.....	178,460
Con las posesiones holandesas, id. de la esportacion.....	186,259
Con las inglesas, id. de la importacion.....	4.908,385

Los ingresos totales de los ferro-carriles alemanes durante el primer semestre de 1878, son de 544.167,509 marcos; esceden, por consiguiente, en 3.166,266 marcos á los del año precedente, es decir, en 190 poco mas ó menos. Este aumento de ingresos resulta á la verdad en parte del aumento de las líneas férreas y de su mayor desarrollo en el movimiento; las investigaciones hechas por la oficina imperial de los ferro-carriles, demuestran además que este aumento es casi esclusivamente producido por el transporte de viajeros. Pero mas importante, bajo el punto de vista de la economía pública, es el transporte de mercancías. Teniendo en cuenta además la terminacion de la guerra ruso-turca, así como tambien la Esposicion universal de París, solo aparece un resultado bastante exiguo en el balance semestral de este año. Los ingresos totales durante el mes de Junio fueron de 60.979,299 marcos (1.074,379 marcos mas que en el mes correspondiente del año pasado.) Pero es preciso no olvidar que á últimos de Junio del presente año la explotación comprendia 1.070.40 kilómetros mas que á últimos de Junio de 1877, y en la comparacion con el año pasado resulta un exceso de ingresos de 2.714.770 marcos sobre el transporte de viajeros, y una disminucion de ingresos de 1.640.400 marcos sobre el de las mercancías.

Una espantosa explosion ha tenido lugar el 17 de agosto á las cuatro y cuarto de la tarde, en Pottsville (Pensylvania.) Un rayo cayó en una fábrica, en la cual estaban depositadas 30.000 libras de pólvora y de dinamita. La ciudad entera fué sacudida por la violencia de la explosion como si hubiera sido un temblor de tierra. Dos casas quedaron reducidas á escombros.

A diez y siete millas de distancia se sintieron sacudidas tan violentas, que quedaron cuarteadas las habitaciones. El número de muertos se eleva á doce; el de los heridos es mas considerable. No solamente no han quedado vestigios de la fábrica, que era un edificio de hierro y piedra de una solidez escepcional, sino que el suelo quedó nivelado y removido en un radio de un cuarto de milla al rededor.

En los momentos en que en todas partes se abren suscripciones en favor de la fundacion de Bibliotecas públicas, creemos interesante dar algunos detalles acerca de las establecidas en Londres. La Cité posee 59 Bibliotecas públicas, pero no se puede entrar en la mayor parte de ellas, que solo contienen obras especiales, sino por medio de una tarjeta.

Las preciosas colecciones del Museo Británico no pueden visitarlas mas que un número relativamente muy corto de curiosos y aficionados. Las salas no están abiertas sino de día por el temor de que las emanaciones de gas deterioren los volúmenes.

La Biblioteca municipal de Guildhall, fundada por el año de 1430 y solamente abierta al público desde 1875, es frecuentada casi esclusivamente por alumnos, y el número de lectores es de cerca de 400.000 por año.

A esta Biblioteca pública está aneja una sala que contiene obras que solo se facilitan á los consejeros municipales.

La Biblioteca de la *Institucion de Londres*, fundada por suscripción pública, se sostiene por medio de donativos anuales en dinero. Las tarjetas de entrada son espedidas por los propietarios de la Biblioteca ó por recomendacion de una persona digna y conocida. La Biblioteca contiene 65.000 volúmenes. Es sobre todo rica en obras topográficas.

La Biblioteca del Museo de *South Kensington* es la mas popular. Posee 45.000 volúmenes, 17.000 dibujos originales, 5.000 grabados y 45.000 fotografías, se ha enriquecido por los donativos de personas particulares y de gobiernos extranjeros.

Merecen citarse por fin las mas importantes: las de *South Kensington*, de *Dyce*, de *Forster*, que posee las dos primeras ediciones en folio de *Shakspeare*, las de la *Sociedad de Lineo*, de *Athenaeum*, del *Club de las Reformas*, que cuentan por término medio con unos 40.000 volúmenes.

VARIEDADES.

UNA VILLA DEL CANTÁBRICO.

GIJON.

(CONTINUACION).

Estas condiciones me dan derecho á pensar, que una vez facilitadas las comunicaciones, Asturias será visitada por numerosos *touristes* en busca de fresco, salud y alegría. Ya entiendo yo que esta provincia luchará siempre con desventaja respecto de otras situadas mas al Oriente y mas en el camino de Europa. Verdad; no espero yo ver en Gijon—centro natural y forzoso de la inmigracion—al mismo público que en San Sebastian, aun dando por cierto que para baños viniesen á valer lo mismo entrambas playas—lo que nunca será—Pero hay que contar á favor de los puertos asturianos con una ventaja que puede proporcionarles un número escepcional de favorecedores, y quizá tantos ó mas provechosos que á sus rivales hoy victoriosos. Me refiero al número extraordinario de asturianos que viven fuera de su provincia y que donde quiera suspiran por ella y constantemente arden en deseos de verla. Este es un detalle de que pocos pueden tener idea,—y que es notorio en América, donde los asturianos eclipsan, en tal concepto, á los mismos catalanes. No sé á quien he oido que en Madrid residen no menos de cuarenta mil astures, y son muchos, muchísimos, los que disfrutan de una posicion modesta, relativamente desahogada. Pues bien, aquí, aquí tiene Asturias un filon.

Pero cómo pensar en él mientras las cosas sigan como van? El viaje de Madrid á Oviedo, á Gijon no solo es incómodo, difícil, si que caro. Para Asturias, para Gijon no hay esos trenes económicos, esos trenes de recreo que ya existen para todos los puertos de mar de España y del extranjero y que vendrian de perlas á ese grupo de asturianos modestos que viven en Madrid, ansiando besar *latierra*. Pero ni ellos ni otros puramente curiosos ¿cómo han de decidirse á emprender el viaje á Pajares si por lo que les cuesta la espedicion en *tercera*! y solo de *ida* (sobre ciento cincuenta reales) casi pueden *ir y venir*, en *segunda* á las Arenas de Bilbao, á Santander, á San Sebastian, á Alicante, á Valencia... á todas partes! ¡Y cuándo se considera aun en la actualidad, que con solo variar las horas de uno de los trenes de Palencia á Busdongo se podria aprovechar el *expres* de Francia que sale de Madrid á las cuatro de la tarde y hacer el viaje á Oviedo en diez y ocho horas, en lugar de las veinticinco que al presente se invierten, llegando á la capital del Principado á las once ó doce de la mañana en vez de las diez ú once de la noche! ¡Y pensar que estas diez y ocho horas podrian reducirse á catorce una vez terminada la línea y suprimidos los cambios y esperas y descargas de Palencia, Leon, Busdongo y Lena! Y considerar que aun sin estar terminada la línea, y con solo que en la explotada se hiciese lo que pasa en la de Andalucía con los coches destinados á Estremadura y Valencia, el viajero no tendria que soportar los incómodos trasbordos de Palencia y Leon! Y luego el regreso, saliendo á la una de la madrugada de Gijon! Oh! cuando uno pesa todas estas contrariedades con los favores verdaderamente extraordinarios que se han venido dispensando á la empresa del Noroeste. Vamos! necesitanse las virtudes de Job, para no poner el grito en el cielo.

Resultado; que á Asturias viene hoy todo lo menos que puede venir. ¡Verdaderamente irrita que la accion, mejor dicho, el abandono y las faltas de los hombres luchen con tanto éxito contra los beneficios dispensados por la Naturaleza! Y como que todo esto es obvio, todo palpable, no me extraña que Gijon pretenda tomar y tome de hecho la iniciativa en un asunto que á todos interesa, pero á ninguno en el grado que á la mercantil é industrial villa.

Yo me hago la ilusion de que el ferro-carril está terminado y concluido ó casi concluido el puerto. Acá en el esenario de mi fantasia aparecen grandes buques de vapor pidiendo con la voz terrible de sus máquinas un lugar en el muelle ó un refugio en el Musel, cuyos términos fija una larga hilera de grandes almacenes y cuya playa agobian innumerables carretas, difícilmente arrastradas por los tardos bueyes. Corre por el arco de circulo que arrancando del pié de Torres baja en busca de las estaciones de los ferro-carriles y parece como que amorosamente abarca y defiende el suspirado puerto, corre la febril locomotora, orgullosa de sus fuerzas ante la inmensidad del cargamento. Cruzan sin cesar los muelles el *vista* y el carabinero; oyesse por donde quiera el cadencioso *ohio! ohio!* del marinero y mientras mil acentos diversos, que denuncian la existencia de cien pueblos, diferentes, pueblan el espacio con sus ecos, un enjambre de coquetuelas lanchas—ésta al remo, que acaricia mas que hiere las hirvientes olas, aquella á la vela que el viento codicioso arrebatá y el mar sorprendido golpea, y todas con distinto carácter y mision distinta—se estiende por el Cantábrico, llevando el espíritu de trabajo y el afán del comercio de la nerviosa villa hasta donde apenas la vista sigue y desde donde apenas se columbra la inmensa esmeralda de Santa Catalina. Allá todo es ruido, todo movimiento, todo prisa, todo fiebre... aquella fiebre particular de los muelles de Nantes, de Marsella, de Liverpool... Pero aquí en el antiguo muelle convertido en boulevard, en la calle Corrida, poblada de bellos edificios, en el arenal, todo cubierto de lindos *chalets*, en los teatros, en los Campos Eliseos... acá en la villa, el vagar delicioso, el discurrir placido, la alegría espiritual, la vida riente y expansiva de una poblacion constituida por los elementos permanentes de una sociedad culta y trabajadora y la corriente chispeante y bulliosa que la moda ó positivas necesidades de nuestra época lleva á ciertos lugares favorecidos por la Naturaleza y bien



dispuestos por la industria, para aliviar por breve tiempo al ánimo de sus preocupaciones, al cuerpo de sus achaques y á la vida de los rigores de una larga cuaresma ó la pesadumbre de una sombría Tebaida.

Yo acaricio la esperanza de que el fácil acceso de forasteros—de verdaderos forasteros, de gentes hechas á otros usos y costumbres—á Asturias, así como ha de producir no escasos cambios en la *apariciencia social* de la provincia, en su limpieza, en sus recursos, en sus comodidades, así ha de determinar un poderoso desenvolvimiento de Gijón como estación de baños. Por lo que entraña todo trato (1) y por lo que la presencia de tantas gentes con la bolsa abierta y el apetito pronto, dirá al espíritu especulador de los gijoneses, pienso que los adelantos serán obra de muy corto tiempo. No hay que olvidar que Gijón tenía al mediar este siglo poco más de la mitad del número actual de habitantes y que todo lo riente, lo esplendoroso y lo que promete en la villa lo hemos visto hacer y crecer *nosotros*. (Continuará.)

**De los nombres no te fies.**

En general la mujer  
contra su nombre conspira,  
Casta no lo quiere ser  
y es de Modesta el placer  
humillar á cuantos mira.

Milagros no hace ninguno,  
Rosario jamás lo reza,  
engaña Inocencia á un tuno,  
Dolores no sufre uno,  
Gracia es la misma aspereza.

Al jardín jamás va Rosa,  
siempre está enferma Salud,  
es Benigna rencorosa,  
y aunque Clara es muy hermosa,  
del sol le ofusca la luz.

Mercedes nunca otorgó  
á sus amigos ninguna,  
Nieves jamás se enfrió,  
Pura... ¿Hablaré de esta? No;  
sería cosa inoportuna.

La gallarda Soledad  
no está triste y siempre tiene  
en su casa sociedad,  
y en guerra siempre está Paz  
con el que va y el que viene.

Angustias lleva la risa  
continuamente en sus labios,  
anda Reposo deprisa,  
Santa jamás oye misa,  
y Virtudes causa agravios.

Lo que es llorar no comprende  
la llamada Magdalena,  
Romana latin no entiende,  
Consuelo tristeza vende,  
y además Blanca es morena.

Por eso, amigo lector,  
en los asuntos de amor,  
del nombre de la que adores,  
jamás, jamás te enamores,  
pues siempre el nombre es traidor.

Jesus Pando y Valle.

**GACETILLA.**

—Con profunda pena hemos sabido, por los periódicos de Madrid, la muerte de nuestro querido amigo D. Ramon Roman de Morenés.

En el tiempo, no muy largo, que pasó entre nosotros, ha adquirido más que las simpatías, el cariño de la buena sociedad asturiana. Inspirado músico y notable pintor, las artes patrias han perdido uno de sus más distinguidos hijos, así como la sociedad un verdadero caballero.

También ha fallecido en aquella capital el reputado periodista y antiguo redactor en jefe de *La Correspondencia*, don José María del Campo y Navas, á quien más de una vez habíamos tenido el gusto de ver en esta villa.

La prensa toda se lamenta de esta desgracia, y nosotros no podemos menos de asociarnos al sentimiento general que la misma ha causado entre todas aquellas personas que habían tenido la honra de tratar al ilustrado fundador de la Asociación de escritores y artistas.—R. I. P.

—El martes tuvo lugar en el teatro de Jovellanos, por la sociedad del *Quinqué*, la función que oportunamente anunciamos á nuestros lectores. La concurrencia fué numerosa y escogida, y el público aplaudió como siempre á todos los aficionados que en ella tomaron parte.

El programa no pudo ser mas variado.  
Compúsose el espectáculo de la comedia en un acto y en verso, original de D. José Gonzalez Iribarren, *La Partida de*

(1) En la actualidad la población del concejo de Gijón se clasifica del siguiente modo en el censo de 1875.  
Total, 28.660 habitantes.  
De ellos 13.756 varones y 14.924 hembras.  
De ellos 758 transeuntes (600 varones y 158 hembras) nacionales y extranjeros.

*Ajedrez*, y del juguete también en un acto y en prosa de D. Manuel Matoses, titulado *Sin dolor*.

En cuanto á la parte musical, hemos tenido el gusto de escuchar el precioso coro á dos voces *La Biancha Luna*, de Rossini; una preciosa romanza de tenor, cantada por el señor D. Jesus Cuervo; una fantasía sobre motivos de Hernani, ejecutada al piano con notable maestría, por el Sr. Roca; el coro á voces solas de Halevy, titulado *La Casa del javalí*, y el *Non tornó*, romanza de Tito Matei, cantada admirablemente por nuestro amigo Eugenio Laban, bajo cuya dirección ha llegado el *Quinqué* al estado en que se encuentra.

Unos y otros merecieron los honores de la repetición, y nosotros damos las gracias á dicha sociedad, por el acto benéfico que acaba de realizar, acto que, no solo siempre vivirá gravado en el corazón de la persona á quien se dedica, si no que merecerá el aplauso de todos los corazones generosos.

—El sábado 21 del actual, tendrá lugar un gran baile en el teatro de Oviedo, dispuesto por varios jóvenes de aquella ciudad. El precio de las localidades es el siguiente:

Palcos plateas y principales, 16 rs.—Segundos 10 y Bolsas, 24 rs.—Entrada general 4 rs.

—Del 27 al 29 del actual, saldrá para la Habana, desde el puerto de la Coruña, el vapor *Emiliano*, uno de los muchos con que cuenta la casa armadora de Olano, Larrinaga y Compañía, que como nuestros lectores saben, tiene también á su cargo el servicio de la correspondencia con el archipiélago Filipino. Las ventajas que esta empresa ofrece á los Sres. cargadores y pasajeros, saltan desde luego á la vista, y las condiciones y precios de pasaje constan en el anuncio que publicamos en la sección correspondiente.

—El gremio de los canteros ha echado el resto en la solemne función celebrada el domingo último á su patrona *Ntra. Sra. de los Remedios*. A las diez de la mañana hubo misa solemne, en la que ocupó la cátedra del *Espritu Santo* el ilustrado presbítero D. Genaro Alvarez, cuyas notables condiciones para el púlpito somos los primeros en reconocer; y por la noche tuvo lugar en el *Campo-Valdés* una amena velada durante la que se quemaron distintos y preciosos fuegos de artificio.

Una cosa llamó sobremanera nuestra atención en la citada noche, y fué el *alumbrado* dispuesto por la Municipalidad. Cualquiera diría que nuestro Ayuntamiento se ha propuesto vivir á oscuras, cuando tanta economía hace de gas siempre que se celebra algun paseo público.  
¡Mas luz, Sr. Alcalde! ¡mas luz!

—Segun se nos participa en atenta carta por el Sr. Inspector de la tercera sección de Asturias, con motivo de las ferias que han de celebrarse en Oviedo los días 20, 21, 22 y 23 del actual, se establecen trenes á precio reducido, y extraordinarios entre Oviedo y Gijón los días 21 y 22, saliendo de esta villa á la una de la tarde y de Oviedo á las ocho de la noche.

Además, desde el día 23, y por disposición superior, tendrá lugar la transformación en trenes mixtos regulares, sin alterar su actual itinerario de los discrecionales mercancías números 101 y 102 del cuadro general vigente de esta Sección.

Una y otra medida era necesaria, y la aplaudimos, pues con ellas se presta un servicio al público, facilitando la concurrencia de viajeros á la capital de la provincia, en las próximas festividades de San Mateo.

—El lunes hemos tenido el gusto de asistir á una reunion de abonados celebrada en nuestro teatro, con el objeto de ver de conseguir el traer una compañía dramática para el invierno próximo.

Aunque el número de asistentes no pudo ser mas reducido, puesto que todos ellos apenas llegaban al número de diez y seis, se dió lectura al presupuesto de gastos formulado por los Sres. que suscribían la circular de invitación, y se convino por último, en que, se gestionase por todos, á fin de hacer subir el abono á una cantidad respetable.

Si bien es cierto que nosotros no podemos menos de alegrarnos de que tal proyecto tenga cumplida realización, la verdad es que, los cálculos formados son algo ilusorios, y que segun parecer de una persona competente y práctica en esta clase de negocios, dados aquellos antecedentes, no podrán menos de perderse 20,000 reales en la temporada.

El asunto merece estudiarse detenidamente y esperamos que los Sres. que han iniciado esta idea no han de proceder de ligero en la resolución que adopten.

—La Liga de Contribuyentes de esta villa, ha distribuido entre sus numerosos asociados, y en un folleto elegantemente impreso, los presupuestos generales de gastos é ingresos del Estado, correspondientes al año económico de 1878 á 1879.

Aplaudimos la idea, pues como oportunamente dice el señor Presidente de dicha asociación en la advertencia que obra á la cabeza de dicho trabajo, nada mas importante para los contribuyentes que conocer aquellos en todos sus detalles, pues que tan íntimamente se relacionan con el orden y la prosperidad de España.

—El número 115 del *Fomento de la Produccion Española*, publica las materias continuadas en el siguiente sumario:

«Visita.—Rancho.—Forrajes.—De regreso á Madrid.—Banco de España.—Conformes.—Obra útil.—La Naturaleza.—Crónica de la Industria.—El Reformismo de «La Epoca».—Impulso propio.—Ecos de Madrid.—Cuestion azucarera.—Patentes de invencion: (continuacion).—Anuncios.»

**MÚSICA DE MARINA.**

No vayas al mercado  
de San Lorenzo,  
que si vés, de seguro  
te mueres luego.  
¡que porquería!  
¡Para qué, pues, pagamos  
la policía?

Muchos días he visto  
vender por fresco,  
pescado que el mirarlo  
causaba miedo;  
¡pero qué importa  
que se muera la gente,  
que venga el cólera!

Por Dios, Sr. Alcalde  
mande Vd. luego,  
que el pescado se tire  
si no está fresco;  
que no se diga  
que en Gijón nada vale  
la policía.

**CORO.**

Nuestros lectores escogerán el que mejor les parezca.

—Solucion á la charada del número anterior: CHARADA.

**CHARADA.**

Tengo un amigo, que es *prima dos*;  
Tengo otro amigo, que es *dos primera*;  
Y de mi *todo* ¡ay! en el monte  
Dios te defienda, Dios te defienda.

A.

**SECCION JUDICIAL.**

**DON SEGISMUNDO GARCÍA BORRON,**  
Juez de primera instancia de la villa de  
Gijón y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se promovió por el Procurador D. Manuel Cean Bermudez concurso voluntario de acreedores de D. Francisco Alvarez Mendez, dueño del Café de Madrid, situado en esta villa, en el que acordé se llamase por edictos á todos los acreedores ausentes para que al término de veinte días, contados desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia, se presenten en este Juzgado con los títulos justificativos de sus créditos.

Y para que llegue á noticia de los interesados y comparezcan dentro del referido término, libro el presente en Gijón, á catorce de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho.—Segismundo García Borron.—P. M. de S. S., Enrique Rodriguez Lacin.

**ANUNCIOS.**

**COLEGIO DE JOVELLANOS,**  
bajo los auspicios de San José,

*San Bernardo, 61.—Gijón.*

Comprende la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, carreras de comercio, náutica, estudios de adorno y preparatorios para el ingreso en el cuerpo de telégrafos, aduanas, y demás carreras del Estado, así civiles como militares.

Los profesores de este Colegio están adornados de los títulos correspondientes y cuentan con bastante esperiencia en la enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Los internos de 1.<sup>a</sup> enseñanza abonarán mensualmente 45 pesetas y los de 2.<sup>a</sup> enseñanza 70, y los semi-internos 30 y 46 respectivamente. Los externos y permanentes abonarán los honorarios que se marcan en el reglamento, el cual se facilita por el Secretario á las personas que lo deseen.

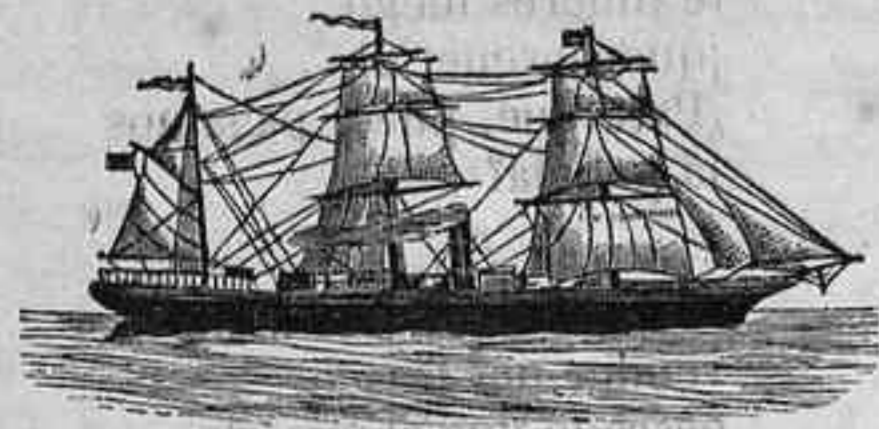
El curso académico se inaugurará el día 16 del corriente, quedando abierta la matricula hasta dicho día, y solo se admitirán despues á los que alegasen causa legitima.

**APROVECHARSE.**

En Oviedo, plazuela de Santo Domingo, número 21, se venden muy baratas 34 perchas de madera caoba, llegadas recientemente de la Isla de Cuba. Son de varias longitudes entre seis y nueve varas, componiendo un total de cincuenta ó sesenta codos. También se vende parte de ella, aunque se desea venderla toda, para lo cual se hace una rebaja de mucha consideracion.



**AVISO IMPORTANTE.**—A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, Ingenieros y otras personas que deseen obtener el diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13, plaza del Rey, Jersey, (Inglaterra,) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.



**SERVICIO MENSUAL DE VAPORES DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA**

Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el día 18 de Setiembre con destino á estos dos puertos, el magnífico y sólido vapor

**DOMINION,**

y el día 7 de Octubre el

**MISSISSIPI.**

Admiten pasaje y carga.

El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:

- 1.ª cámara Rs. 2.400
- 2.ª id. , 1.400
- 3.ª id. , 700

Se les ofrece á los pasajeros comodidades especiales y esmerado trato, facilitando al pasaje de tercera literas independientes, comidas abundantes y variadas, siempre con vino y pan fresco.

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañia en esta provincia

Sres. J. Menendez y Compañia,  
Trinidad, 7.—Gijon.

**LINEA DE VAPORES DE OLANO LARRINAGA Y C.ª**

**PARA LA HABANA.**

Saldrá del puerto de la Coruña del 27 al 29 de Setiembre el magnífico y de gran porte vapor

**EMILIANO.**

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes, cómodas y espaciosas cámaras.

**PRECIO DE PASAJE.**

- 1.ª cámara Rvn. 2.400
- 2.ª , , 1.500
- 3.ª , , 700

Incluso vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para fletes, pasajes é informes, dirigirse en la Coruña á su consignatario D. Martin de Carriarte y en Gijon á los señores Velasco y C.ª, quienes oportunamente avisarán el día en que deberán estar en Gijon los pasajeros para su embarque.

**CASA DE BAÑOS EN GIJON.**—Se vende la establecida en la playa de San Lorenzo, concedida á perpetuidad y dotada con los accesorios correspondientes de baño, calderas de hierro con sus hornillos, bombas, sábanas, trajes, cuerdas, etc.. etc.

**BOULEVARD DE URÍA, Ó AVENIDA DE LOS CAMPOS ELISEOS.**—Se vende con objeto de volver á edificar en sus inmediaciones, la casa núm. 20 recientemente construida. Dirigirse á D. Justo del Castillo.—Gijon.

**Cascarilla Americana.**

—Perfeccionada.—

Magníficos polvos impalpables para blaquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día: hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias.

En Gijon: Quincallería y perfumería, las tres B B B, de Eustoquio G. Granda, calle de Munuza, n.º 5, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja debajo del prospecto lleva la firma del autor.

**INTERESANTE.**

Se arregla toda clase de máquinas de coser en la calle de Cabrales, núm. 42.

**Comercio de tejidos de hilo y algodón DE FAUSTINO DIAZ Y DIAZ, BOULEVARD, 21.—GIJON.**

En este acreditado comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido en retortas, lienzo y mantelerías de las mas acreditadas fábricas del reino y extranjeras, sin competencia en cuanto al precio y calidad. También se han recibido los renombrados corsés *parisien*; puntillas blancas de adorno; pañuelos de seda é hilo, blancos y de color; tres mil clases en tiras y entredoses bordados; corbatas, puños y cuellos de novedad; hilos blancos para calcetas; algodones de bordar, numeracion completa, de la acreditada casa de los Sres. Dollfin, Micy y Comp.ª, de Paris; legítimos carretes, marca áncora, en colores negro y blanco; ovillos de hacer crochet y zurcir; cretonas del reino y del extranjero, propias para camisas; medias, calcetines y toquillas para señoras y niñas; cutis para colchones; lencerías; madapolanes; telas de colchas; lagosteras; busquetas y otros muchos artículos que no anuncio por no molestar al lector.

**ADVERTENCIAS.**

Se pasará á domicilio todo el género que se encargue, dejando en este establecimiento las señas de la casa.

Se reciben comisiones, de todas clases, pertenecientes al ramo, dando tiempo suficiente para desempeñarlas.

Dentro de algunos días se recibirá la gran coleccion de géneros de punto para invierno.

Venid aquí, que siempre os aguarda con impaciencia en el Boulevard.—FAUSTINO DIAZ Y DIAZ.

**PELUQUERIA**  
**LA DALIA,**  
CUATRO CANTONES, 2.  
**GIJON.**

**Doctor D. José M. Fernandez, CIRUJANO DENTISTA**

**Caballero de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica,**

establecido en Santiago.

premiado en varias exposiciones por las piezas en oro, obturadores y piezas en caouchou, inventor de un Elixir odontológico de excelentes propiedades.

Colocacion de dientes artificiales por un procedimiento nuevo, perfeccion en la pronunciacion y masticacion, arreglado á todas las fortunas, sin ganchos ni ligaduras, empastos, orificaciones y todas las operaciones concernientes al arte del Dentista, así como las piezas asupcion, sin que se conozcan que son artificiales, sobre todo, en la mandíbula superior.

Vive casa de Ramona Vega.

**ACADEMIA DE MÚSICA.**

Contando la sociedad musical «La Constancia» con acreditados profesores para la enseñanza de música, queda abierta esta clase desde el día 1.º de Octubre próximo.

**CLASES Y PRECIOS.**

Solfeo y Escritura.....	6 rs. al mes
Solfeo, escritura, é instrumento de viento.....	8 „
Id. id. id. id. y cuerda.....	12 „
Solfeo, escritura, instrumento de viento, cuerda y piano.....	16 „

Los que acrediten ser pobres, se les dará gratis todas las clases.

Nota.—La sociedad facilita á todos, sin distincion, instrumentos, métodos, papel, etc.

Se admiten solicitudes hasta el día 25 del corriente.—Subida á Begoña.

**Barquin é Hijo.**

Llegó el tan renombrado vino de Rioja, á 46 reales cántara.

**Venta de una casa y almacén.**

Se venden en pública y voluntaria licitacion la casa número 8 y almacén contiguo núm. 10 de la calle del Carmen de esta poblacion, cuyo remate perentorio por el tipo de 106.000 reales ambos edificios, tendrá lugar el día 21 del presente mes de Setiembre, á las doce de la mañana, en la oficina del Notario D. Serapio Caballero.

**SACOS VACÍOS.**

Se vende una gran partida de estos envases á módico precio y en escelente estado. Calle de la Libertad, núm. 26.

**VENTA DE UNA CASA.**

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 11 de la calle de la Trinidad, con preciosas vistas al muelle; tiene tres pisos y buenos bajos.

El remate tendrá lugar en la Notaría de D. Evaristo de Prendes el día 26 de Setiembre, á las once de su mañana.

**Venta de bienes.**

Por ausentarse su dueño, se venden en pública y estra-judicial subasta, antes del 25 del presente, todos los bienes que posee en la parroquia de Biedes, concejo de las Regueras:

Que se componen de dos casas, panera, lagar y de fincas á labor, prado y monte con mas de mil pumares en produccion y otros muchos árboles frutales.

Advirtiéndose que una de las fincas está delante de dichas casas, su cabida de 23 dias de bueyes; dedicada á prado regadio y pumarada cerrada sobre sí.

Dichas casas tienen pluma de agua abundante todo el año.

Estos bienes fueron aperitados en 22 de Julio del presente año, por el perito D. José Lopez en la suma de 26.540 pesetas.

La persona que desee adquirirlos, se entenderá en Oviedo con el notario público D. José Rodriguez, calle de la Magdalena, núm. 25, donde obran todos los documentos de propiedad y demás informes que soliciten.



**COMPANIA COLONIAL, proveedora de la Real Casa.**

Diez y nueve medallas.

Chocolates y cafés.—Pastillas napolitanas.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.

MADRID.

**GUANTES.**

El establecimiento de modas de Evaristo Suarez Noval, situado en la calle Corrida, esquina á la de S. Antonio, ha recibido un variadísimo surtido de guantes de hilo de Escocia y de cabritilla para señoras y caballeros. Los hay tambien de piel de Suecia, á propósito para la estacion de verano, y de piel de Turin, solicitados por su escelente calidad.

**La Nueva,**

**Fábrica de sillas con asientos de paja, rejilla y tapizados**

COMISION. EXPORTACION.

de Juan Antonio Muñoz,

Morales y Magdalena,

GIJON.

Montada esta fabricacion, unida á las de ebanistería y tapicería, bien conocidas de esta y otras provincias, creo inútil toda recomendacion, pues los inteligentes y consumidores sabrán apreciar esta fabricacion, por su solidez, buen gusto y baratura.

Hay diferentes formas, entre estas las especiales para casinos, cafés, fondas y comercios.

NOTA.—Con el objeto de garantizar esta fabricacion, cada silla irá marcada en el respaldo con las iniciales J. A. M.

OTRA.—Se remiten precios y modelos, gratis á las personas que los pidan.

Se admiten aprendices para empajar y enrejillar asientos de sillas y otras operaciones, con condiciones ventajosas para el aprendizaje.

**A LA GUIA.**

Gran tonel de sidra para el domingo 22 del corriente, en casa de Costales.

Imp. y lit. de Torre y Compañia.—GIJON.